

ACTA SESION ORDINARIA DE A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA QUALITY BRANDS Q&BR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la Compañía DISTRIBUIDORA QUALITY BRANDS Q&BR CIA. LTDA. ubicado en la Vía San Joaquín y Pinchisana, encontrándose presentes la Sra. María Alexandra Talbot Borrero en calidad de socia con el noventa y nueve por ciento de acciones y representante legal de la compañía, y; el socio Sr. Francisco Javier Cornejo Martínez propietario del uno por ciento de las acciones, y secretario de la junta; por encontrarse presente la totalidad de las acciones y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad

Dirige la sesión de la Junta la Sra. Maria Alexandra Talbot, Gerente General de la misma y actúa como secretaria AD-HOC el Sr. Francisco Javier Cornejo Martínez. Acto seguido el gerente general ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2018
2. Informe de Gerente.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

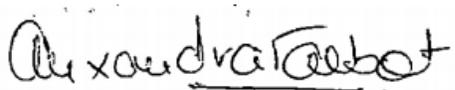
Por unanimidad de los socios presentes aprueban el informe referente a los estados financieros de la compañía del año 2018.

2.- INFORME DE GERENTE

Por unanimidad de los socios se aprueba el informe de gerencia del período económico del 2018.

No habiendo otro punto a tratar, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el Gerente General-Secretario da lectura del acta y es aprobado por unanimidad.



Sra. María Alexandra Talbot B.
Gerente - Socio



Sr. Francisco Javier Cornejo M.
Presidente - Socio
Secretario AD-HOC